

### PROGRAMA

#### Ciencias y Tecnologías Físicas

### REQUISITOS Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

#### 1) REQUISITOS FORMATIVOS

- Podrán ingresar sin complementos formativos, condicionado a la evaluación de los criterios de admisión, los estudiantes que:
  - i) Estén en posesión de un título oficial de Master (EEES) de las ramas de conocimiento de Ciencias.
  - ii) Estén en posesión de un título oficial de Master (EEES) de las ramas de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura.
- Para los estudiantes que no puedan acreditar un título oficial de Master (EEES), la Comisión Académica emitirá un informe sobre la formación acreditada por el alumno y establecerá los complementos de formación necesarios, si los hubiera.

#### 2) CRITERIOS DE ADMISIÓN

La CA evaluará todas las solicitudes de admisión y definirá una lista de acceso priorizada atendiendo a los siguientes criterios:

- Cumplimiento de los requisitos formativos
- Afinidad de la titulación con las líneas de investigación del Programa de Doctorado (Valoración máxima: 50 puntos sobre 100)
- Curriculum vitae. (Valoración máxima: 25 puntos sobre 100)
  - El expediente académico (60%)
  - Nivel de idiomas extranjeros. Se valorarán especialmente los certificados que acrediten el conocimiento de idiomas según la normativa establecida en el EEES (15%)
  - Experiencia profesional y/o investigadora (15%)
  - Otros méritos (10%)
- Carta de un Profesor del Programa de Doctorado manifestando su interés en tutelar y/o dirigir la investigación del solicitante. Esta carta de recomendación deberá incluir una valoración académica del alumno y argumentos sobre su adecuación para desarrollar un tema de investigación afín a alguna de las líneas de investigación del programa. (Valoración máxima: 25 puntos sobre 100)

Para el acceso al Programa de Doctorado será necesaria una puntuación mínima de 65 puntos, condicionado a la disponibilidad de plazas.

### DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA PARA LA ADMISIÓN

Junto a la solicitud de admisión y la [documentación general](#) se debe adjuntar para la admisión al programa de doctorado:

- Currículum Vitae completo y actualizado, detallando la experiencia profesional e investigadora del candidato y organizado teniendo en cuenta los Criterios de Admisión.
- Certificaciones de estudios complementarios (idiomas, etc.) y de la experiencia profesional previa, si los hubiera.
- Carta de un profesor del Programa de Doctorado manifestando su interés en tutelar y/o dirigir la investigación del solicitante. Esta carta no es obligatoria, pero en su ausencia, no se otorgarán los puntos correspondientes en la evaluación de los Criterios de Admisión.
- Los alumnos que soliciten la realización de los estudios de doctorado a tiempo parcial, deberán aportar una Memoria justificativa que soporte tal solicitud.